

DECRETO N° 01052

PADRE LAS CASAS,

30 MAR. 2012

VISTOS:

1. La Ley N° 19.391, que crea la Comuna de Padre Las Casas.
2. El Adendum de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI", suscrito con fecha 11 de Julio de 2011, entre la Municipalidad de Padre Las Casas y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
3. La Resolución N° 000451, de fecha 9 de septiembre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato indicado en el Visto Precedente.
4. La Resolución N° 000519, de fecha 18 de Octubre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que modifica Resolución Afecta N° 000451 que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.
5. El Decreto N° 02995 de fecha 27 de Octubre de 2011, que aprueba el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.
6. Decreto N° 0838 y 0843 de fecha 14 Marzo que aprueba las actividades.

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario rectificar el decreto Alcaldicio N° 0838 y 0843 de fecha 14 de marzo, debido al cambio en la fecha de la actividad.

MODIFIQUESE:

Las actividades de capacitación denominada "Capacitación de "Producción y Manejo de Hortalizas", aprobado por decreto N° 0838 de fecha 14 de marzo de 2012, y Capacitación de "Producción de conservas, mermeladas y licores artesanales" aprobado por decreto N° 0843 de fecha 14 de marzo de 2012. Según texto que forma parte integrante del presente decreto. Actividades que serán realizada los días sábado 13, 20 y 27 de abril de 2012, en la cual se ejecutará un gasto de \$2.000.000.- (impuestos incluidos), imputado a la cuenta 114.05.27.005.003 (Unidad Operativa Coyahue-Capacitación, PDTI).

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
LUCY GONZÁLEZ CONTRERAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
PADRE LAS CASAS
MCG/SRA/GM/DCU/che

Distribución:

- Control Interno
- Adm. Y finanzas
- Contabilidad
- DIDECO
- Desarrollo Económico
- Of. Partes.

00213

MUNICIPALIDAD
MAURICIO VIAL GALLARDO
ALCALDÍA
ALCALDE (S)
PADRE LAS CASAS



PROGRAMA DE ACTIVIDADES
PDTI, Unidad Operativa Coyahue

NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES:

- Producción y Manejo de Hortalizas
- Producción de Conservas, Mermeladas y Licores Artesanales.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

- Comunidades Indígena Juan Calvunqueo, Juan de Dios Queupucura, Huichacura Cayuqueo y Paillanao, Región de La Araucanía.

FECHA DE REALIZACIÓN:

- Entre el 10 y 27 de Abril.

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Que los beneficiarios del Programa PDTI, U.O. Coyahue correspondientes a los rubros hortalizas a través de esta capacitación puedan conocer y a la vez desarrollar una actividad permanente y mantener una producción óptima la cual asegure en un corto plazo la sustentabilidad familiar y en un mediano plazo la obtención de excedentes para la comercialización de los productos. Así mismo, para la capacitación de Producción de conservas, mermeladas y licores artesanales puedan conocer y desarrollar una actividad la cual permita la utilización y aprovechamiento de la fruta producida tanto para el consumo familiar como para generar una nueva fuente de ingresos para el hogar.

DESCRIPCIÓN: Según se detalla en el siguiente Itinerario:

En la capacitación de Producción y manejo de Hortalizas, se requiere abordar temas tales como:

- 1) Introducción a la producción de hortalizas a nivel nacional, regional, comunal y local.
- 2) Establecimiento de hortalizas: tipos de hortalizas, sustrato requerido, técnicas de establecimiento.
- 3) Manejo cultivo de hortalizas: siembra, fertilización, control de plagas y enfermedades, cosecha, almacenamiento y manejo del riego.
- 4) Comercialización a nivel local, comunal, regional y nacional.

De la misma manera para la capacitación de Producción de conservas, mermeladas y licores artesanales, se requiere abordar temas tales como:

- 1) Introducción a la producción de conservas, mermeladas y licores artesanales tanto a nivel nacional, regional, comunal y local.
- 2) Selección y tratamiento de la fruta para la elaboración de productos.
- 3) Normas sanitarias para la elaboración.
- 4) Cocción y preparación de la fruta.
- 5) Etiquetado y comercialización.

RESPONSABLE:

El profesional responsable de la coordinación y puesta en marcha de la actividad es Claudio Huaiquil Ellado, Jefe Técnico PDTI Unidad Operativa Coyahue.

BENEFICIARIOS:

- 100 Usuarios.-



INSUMOS:

- Servicio de Paquete de capacitación Producción y Manejo de Hortalizas \$1.100.000.-
- Servicio de paquete de capacitación Producción de conservas, memeladas y licores artesanales \$900.000.-

PRESUPUESTO DISPONIBLE: \$ 9.365.653.-

ITEM PRESUPUESTARIO: Ítem N°114.05.27.005.003 (Coyahue – Capacitación).




Claudio Huaiquil Ellado
Jefe Técnico PDTI
Unidad Operativa Coyahue.

Padre las Casas, Marzo de 2012